

# EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

## SANTORAL

Día 10.—LUNES.—San Daniel y Ezequiel, profetas y San Tesifonte, obispo.  
Día 11.—MARTES.—San León, papa, San Felipe, obispo, San Isaac y San antipas.

## EL CORREO DE CANTÁBRIA

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

## LAS SUBSISTENCIAS

El problema de la vida, sobre todo para las clases que viven tan solo del producto de su trabajo, va siendo cada día más imposible de resolver.

Los alimentos cada día son más escasos y por lo tanto más caros, y la crisis va revistiendo de año en año caracteres más hondos, más terribles é imponentes.

Cuando el invierno es malo, los trabajos se paralizan, y cuando la temida estación no ofrece grandes rigores, viene la sequía á producir los mismos ó peores efectos que el frío y el agua.

Es necesario por lo tanto un término medio para que no surja la terrible crisis por la que hoy atraviesan la mayor parte de las provincias de España.

Y como ese término medio es muy difícil de alcanzar, puesto que no se puede graduar ni la cantidad de agua, ni la temperatura que durante el invierno es necesaria para que no se presente el mal, de aquí que este sea difícilísimo de resolver.

El Gobierno trata de remediar la crisis y resolver el problema de las subsistencias, y dudamos que lo consiga, aunque en esta duda quisiéramos equivocarnos.

La Cámara de Comercio, de Santander ha tomado cartas en tan importantísima cuestión, y con sumo acierto con fecha 1.º de abril ha pedido que durante un período de tres meses se admitan en España los trigos y el maíz extranjeros, pagando tan solo el cincuenta por ciento de los derechos arancelarios.

La Cámara, que con toda actividad y decisión viene gestionando y proponiendo soluciones al difícilísimo problema de las subsistencias, tiene el propósito de iniciar la realización del proyecto de que en Santander se reúnan los productores y consumidores de Castilla la Nueva y Castilla la Vieja en una Asamblea, en la que se discutan y se acuerden los medios de conseguir el abaratamiento de los artículos más indispensables para la vida.

El proceder de la Cámara de Comercio bien merece un entusiasta aplauso, que á su digno presidente señor Corcho transmitimos.

## Ramillete Literario

### A AMÉRICA

¡Esta es España! Atónita y herida, bajo el peso brutal de su infortunio, inerte yace la matrona augusta que en otros siglos fatigó á la fama.

La que surcó los mares procelosos, buscándote atrevida en el misterio, hasta que un día, deslumbrando al mundo, surgiste, como Venus de las ondas. Cegada por tu espléndida hermosura, al engarzarte en su imperial diadema, España te oprimió; más no la culpes, porque, ¿cuando la bárbara conquista justa y humana fué? También elemento te dió su sangre, su robusto idioma, sus leyes y su Dios. ¡Te lo dió todo, menos la libertad! pues mal pudiera darte el único bien que no tenía.

Contéplala, vencida y humillada, por la doblez del oro, y si te mueven á generosa lástima sus males, el trágico desplome de una gloria, que es también tuya, acórrela en su duelo. ¡Es tu madre infeliz! No la abandone tu amor en su inmensa desventura.

Gaspar Núñez de Arce.

## DE SOCEDAD

Para el joven marqués de Amboage, ha sido pedida la mano de la virtuosa y bella señorita Soffa Ruiz y Pelayo, hija del bizarro Comandante de Caballería don Alfredo Ruiz del Castillo, y sobrina de nuestro respetable amigo don Juan José de Pelayo, digno Magistrado de esta Audiencia.

La boda se celebrará en breve.

\*\*\*

Ha salido para Valencia la distinguida señora doña Emilia Torrente.

\*\*\*

Para el joven é ilustrado médico don Domingo Romo ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Lola Arredondo.

## Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Situación política.—Empréstito interior.—Tumulto y conspiraciones.—Acuerdos de los ministros.—Ecos de la opinión.

Enorme cantidad de recursos necesita el Tesoro imperial para hacer frente á las complicaciones interiores y exteriores que la agobian. Los manantiales de oro aun no parecen agotados, pero también continúan abiertas las vías de desagüe por donde los inmensos acopios van desapareciendo en proporciones fabulosas.

En las taquillas de los banqueros, la suscripción del nuevo empréstito interior ha alcanzado un éxito superior á todas las esperanzas. Esto revela que una parte considerable de la población rusa tiene fé en la suerte del imperio y le brinda las riquezas de que dispone, sin renunciar al cobro de los intereses correspondientes.

Lo peor es que los elementos revolucionarios son más desprendidos que las clases conservadoras. No vacilan en comprometer vidas y haciendas para llegar á la realización de sus ideales. En Lodz, una bomba arrojada al medio de la calle, ha herido gravemente á un comisario de policía. El autor de este atentado estaba dispuesto á arrostrar todos los peligros. Poco le importa la prisión que sufre en el hospital porque también quedó lesionado y no puede ingresar en la cárcel. La policía, en las grandes poblaciones, apenas tiene punto de reposo. En Saratof la tropa ha tenido que dispersar á la muchedumbre con motivo de una conferencia sobre la situación política, que el comisario creyó oportuno suspender, provocando manifestaciones tumultuosas. Afortunadamente, nadie resultó herido á consecuencia de los tiros que dispararon al aire los soldados para evitar el derramamiento de sangre.

En esta capital ha caído en las redes policíacas una tanda de 12 conspiradores, ocupándoles documentos de mucha importancia, procedentes de Suiza. Cuatro de ellos han sido identificados. También se halla preso un estudiante que pasó disfrazado dentro de un coche, por las cercanías del Palacio imperial.

El consejo de ministros procederá en breve al examen de las leyes referentes á los israelitas. Pero ya los partidarios de la tradición, por medio de sus órganos en la prensa, cuidan de advertir que White y sus colegas no harán concesión alguna perjudicial para los altos intereses de Rusia.

Con objeto de evitar la adopción de medidas represivas, se ha resuelto el aplazamiento de la apertura de las Universidades hasta el mes de octubre. Pero los exámenes se verificarán como todos los años en los últimos días de la primavera.

Aun no ha sido convocada la Asamblea de los zemsky-Sobor, pero en la columna de la prensa se refleja el interés con que aparece revestido este asunto á los ojos de la opinión pública. El Slovo propone que los miembros de la Asamblea, una vez reunida, vayan á visitar á los miembros de la Cámara de los comunes de Inglaterra, imitando la conducta de los diputados de Francia. Por las trazas ya no bastan las embajadas de diplomáticos representantes de reyes y emperadores.

Las naciones quieren utilizar otros medios más directos de comunicación.

RUTOFF.

San Petersburgo 4 de abril.

## AYUNTAMIENTO

La sesión subsidiaria del viernes fue presidida por el primer teniente alcalde señor Gómez Maraño.

Concurrieron á ella dieciséis señores concejales.

Se dió cuenta de un telegrama del señor Villaverde manifestando que el Gobierno estudiará la petición de que se declare libre la entrada del trigo.

Procedióse el sorteo de un contribuyente para la Junta de asociados resultando elegido don Alberto Gayé.

Discutióse largamente el dictamen de la comisión de Hacienda denegando á don Manuel Palma el depósito de aguardientes y licores de su fábrica en Campogiro, pero al fin fué aprobado.

Con el voto en contra del señor Maraño, y después de discutirse también bastante, volvió á la Comisión el proyecto de arreglo de la capilla de Ciriego.

Las deficiencias notadas en las obras del alcantarillado del Sardinero fué otro de los asuntos que dieron lugar á amplia discusión, acordándose aprobar el proyecto y abrir una información para depurar responsabilidades.

Transcurridas las horas reglamentarias, se acordó prorrogar la sesión, y en esta segunda parte se aprobó la distribución de fondos, la devolución del informe sobre los terrenos de Molnedo pertenecientes á doña María Jesús Casaña, autorizáronse varias obras, aprobáronse los proyectos de reforma del Palacio municipal y reparación de los muros de Piñón, la proposición de que se cobren los arbitrios en el Ensanche y la clausura de varios establecimientos.

Terminado el despacho se dirigieron los consabidos ruegos y preguntas y se levantó la sesión.

## La exposición de la Cámara

He aquí los términos en que la Cámara de Comercio trata de resolver el problema de la carestía de artículos de primera necesidad:

«La Cámara de Comercio de Santander, á V. E. con la mayor consideración y respeto expone:

Que es grande la alarma que produce en todo el país la pertinaz sequía que reina en toda la región meridional de nuestra Península, amenazando la falta de lluvias en este período crítico para los campos, impedir el crecimiento y desarrollo de las plantas, mermando las cosechas en proporción tal, que se produjera un gravísimo conflicto para los pueblos amenazados y para toda la nación que siente directa y profundamente los males que aquejan á cualquiera de sus diversas comarcas.

Sin que aun sea el mal irremediable, cuando todavía se abriga la esperanza de que la providencia atienda á los ruegos de los que piden que lluvias benéficas vengán á regar las sedientas campiñas, permitiendo una producción ya que no abundante remuneradora al menos, la previsión de aquellos que guardan en su poder algunas cantidades de grano procedentes de las recolecciones de años anteriores los ha aconsejado cierta reserva no llegando á los mercados las habituales cantidades de mercancía á la venta y cerrando los especuladores sus almacenes en la expectación de que continúe ó no la sequía.

De aquí una situación anormal, que anticipa en cierto modo los males que pudiera ocasionar la falta de cosecha en las comarcas amenazadas de tamaña calamidad, pues desiertos los mercados, los precios de los granos se elevan rápidamente y los fabricantes de harinas no hallan modo de proveerse de materia á no pagarla á precios que consideran exagerados.

Para esa industria, muy importante en la región castellana, constituye un difícil problema la disyuntiva entre dejar inactivos sus artefactos en época tan próxima á la paralización obligada del estiaje, ó trabajar con primera materia pagada á un precio anormal. Cerradas las fábricas, quedarán sin existencias en los almacenes para atender los encargos de su clientela durante los meses de verano; elaborando harinas á los precios actuales, se convierten en auxiliares de la especulación incurriendo en riesgos que no debe correr la industria.

Y en cuanto al consumidor, se le impone desde ahora que satisfaga un aumento de costo del artículo de uso más indispensable, precisamente en los momentos en que las clases laboriosas; el artesano, el empleado, el pequeño industrial y todos aquellos que disponen de escasos recursos, luchan con las dificultades que á sus modestos medios crea el precio elevado de las mercancías de primera necesidad.

Todas estas circunstancias exigen, á juicio de la Cámara exponente, la intervención de los poderes públicos, aun cuando sólo sea con medidas de carácter interino, que salven la situación de momento, mientras, llegada la época de la madurez de los granos y semillas, pueda apreciarse en toda su extensión el perjuicio causado por el temporal, ó que si, cual aun puede esperarse, cede éste en sus rigores, cayendo las ansiadas lluvias sobre los campos del Mediodía, quede restablecida la normalidad.

Podrán entonces aconsejar las condiciones del país medidas radicales para salvar á parte de nuestro pueblo de los rigores del hambre, pero entre tanto, conviene preparar con previsión el camino, adoptando aquellas que sin perjudicar los in-

tereses del trabajo y la producción, eviten las consecuencias inmediatas de lo que aun no es más que una amenaza para la producción.

Y como el hecho más saliente de este estado de cosas es el desnivel anormal entre los precios de los granos, que en nuestros mercados del interior suben diariamente, comparados con los que rigen en el mercado extranjero y se manifiestan más bien en moderado descenso, que en tipos de venta durante la actual campaña agrícola han sido suficientes para remunerar al labrador, habiendo evidentemente existencias no inferiores á las ordinarias en esta época del año, mientras los campos de las regiones que principalmente producen cereales presentan muy buen aspecto, tiene la Cámara exponente el convencimiento de que una medida que restablezca en cierto modo la normalidad durante este periodo de ansiosa expectación, será acertada y conveniente, pues sin perjudicar los intereses del productor, ha de favorecer á los consumidores, tan necesitados de alivio en la pesada carga que imponen los altos precios de los artículos de alimentación.

En su virtud, y en la seguridad de que la medida habria de resultar por todo extremo beneficiosa para el país la Cámara se permite:

Suplicar á V. E. se digne adoptar las medidas necesarias para que durante un periodo de tres meses se admitan en la Península los trigos y el maíz procedentes del extranjero, pagando tan sólo la mitad de los derechos señalados á dichos granos por el arancel vigente.

Medida de previsión y de justicia á todos los intereses que confía la Cámara ha de dictarse por el Gobierno por V. E. tan dignamente presidido.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Santander 1.º de abril de 1905.

### LIQUIDACION

Tengo que borrar de mi corazón las huellas miserables del aquel maldito amor que una torpe y liviana mujer en mi pecho filtró.

Pero antes preciso arrancar de mi espíritu soñador su imagen ideal, angelical; esa efigie que creyéndola pura, digna y sencilla acaricie con febriles anhelos.

Todos los mil recuerdos de ella: flores, cartas, retratos, todo cuanto retengo y que evoca en mí su maldito recuerdo tengo que arrojarlo al fuego y sumir sus cenizas en el fango; sepulcro, sepultura harto digna para retener los restos de esos objetos que son pruebas fehacientes é inecusables de su mentida fé y de su cínica perfidia....

Ya no me queda nada de esa ingrata!... ¡Ah, sí! de ella queda aún más!.. Me queda aquí, en el alma el recuerdo de su mentido cariño, de sus falsas protestas de amor, y eso: eso no lo podré nunca olvidar! ¡No podré jamás, cerrar la herida, abierta en mi corazón por su perfidia!

JOSÉ MARÍA HERRAIZ.

### TRIBUNALES

El viernes se celebró á puerta cerrada el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Cándida González Tagle, acusada de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones graves.

El señor Fiscal, apreciando las atenuantes de arrebató y obcecación, solicitó la pena de seis meses y un día de arresto por el primer delito, y dos años, once meses y once días y 2.000 pesetas de indemnización por el segundo.

Andrés Rivero García, procesado por resistencia á los agentes de la autoridad, ha sido condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

Jacinto Manuel Corvera Alonso, procesado por hurto, ha sido condenado á dos meses y un día de prisión correccional, indemnización de 210 pesetas y costas.

Francisco García Torcida, procesado por lesiones, ha sido condenado un mes y un día de arresto mayor, indemnización y costas.

Día 10.—Del Juzgado de Santander contra Purificación Liano, por infanticidio abogado, señor Agüero; procurador señor Aurreche.

Día 12.—Del Juzgado de Santander contra Higinio Gil, por robo; abogado señor Wüchs; procurador, señor Mezqida.

Día 13.—Del Juzgado de Santander contra Francisco Fernández, y otros por lesiones; abogados, señores Mediavilla, Botín y Condé; procuradores, señores Cué Escudero y A. Corral.

Día 14.—Del Juzgado de Villacarriedo contra Narciso Gutiérrez, por hurto; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Ruano.

Día 15.—Del Juzgado de Santander contra Cristóbal Montes, por robo; abogado, señor Parets; procurador, señor Cué.

Día 15.—Del Juzgado de Santander contra Anselmo Moreno; por contrabando abogado, señor Molino, procurador, señor T. Uslé.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por traslado del maestro que la desempeñaba ha quedado vacante la escuela pública de Tresabuela, Polaciones.

El maestro don Melquiades Cascajares Sancho, ha cesado en el desempeño de la escuela de niños de Bárcena de Pié de Concha.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Santoña, el maestro don Ramón A. Pérez de Villamil.

De la escuela de niñas de Entrambas-mestas ha tomado posesión la maestra doña Atilana Pardo San Román.

Los haberes de orfandades, viudedad y jubilados del Magisterio, correspondientes al primer trimestre del corriente año, se pagarán del 10 al 20 del actual, en casa del habilitado, Muelle, 11 y 12.

Se ruega á los interesados que dentro del plazo fijado acudan á percibir las pensiones, para no dar lugar á los perjuicios consiguientes.

### PUBLICACIONES

La costumbre de adquirir por 15 céntimos, un cuaderno semanal de 32 páginas y preciosa lámina, de los en que el impresor señor Tasso, de Barcelona, reparte las obras de más mérito, permite obtener paulatinamente y con mínimo desembolso, una biblioteca de las más instructivas y amenas.

Esta semana aparece el cuaderno 25 del famoso libro de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*.

La Última Moda publica en el número 901 (9 de Abril de 1905) 48 elegantes modelos de trajes y sombreros de Primavera. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurin acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos; completa, 40.—Trimestre, 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

### TEATRO

Brillantísimo aspecto ofrecía anoche la sala de nuestro coliseo.

Los notables profesores que constituyen el cuarteto «Francés», pueden ir satisfechos de la despedida que les ha hecho Santander.

El público les tributó entusiastas ovaciones, haciéndoles repetir varios números del programa.

Confiamos en que nuevamente hemos de aplaudir al cuarteto en este teatro.

### FUERTES CONSTIPADOS

aunque el remedio está á mano.

Es siempre difícil comprender el por qué mucha gente se conforma á sufrir cuando tienen el remedio al alcance de la mano! No se requiere gran esfuerzo sino el necesario para obtener una botella de Emulsión Scott. Muy frecuentemente, los fuertes constipados pueden ser causa de alguna enfermedad, sumamente grave. Tratad siempre un constipado, con el respeto debido al poder que posee para el daño, que ciertamente os ocasionará. La Señora Miró nos envía un ejemplo de cómo se curó un fuerte constipado con Emulsión Scott y de cómo, en consecuencia, se libró de una peligrosa enfermedad. La Emulsión Scott impidió el desarrollo del constipado hasta un punto peligroso. He aquí las palabras de dicha Señora:

Calle Aragón, No. 287, Barcelona, 27 de Agosto de 1903.

Muy Sres. míos: Hace tiempo que venía padeciendo de un catarro muy pronunciado, acompañado de tos violenta, que me despertaba muchas veces de noche. Habiéndome aconsejado el uso de la Emulsión Scott empecé á tomarla en el acto, y tengo la satisfacción de participarles que me ha hecho mucho bien suprimiéndome por completo la tos que me irritaba y haciendo desaparecer el catarro, dejándome dedicar á mis labores con gusto y ánimo.

De Vds. muy atta. y a.s., DOLORES MIRÓ.

La Emulsión Scott produce siempre este mismo resultado, tanto con ligeros como con fuertes constipados y con la tos. Actúa como un bálsamo para la irritación de la garganta, y reduce la inflamación y quita el dolor; entonces, la salud vuelve á su punto normal y el constipado ha desaparecido. La Emulsión Scott es agradable al paladar: el aceite de hígado de bacalao, no. Por lo tanto no hay razón para seguir sufriendo constipados. Tomad la Emulsión Scott, hoy, y libráos de la tos y del sufrimiento de mañana.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

### Sección de noticias.

En el Instituto de Carbajal dió ayer tarde la segunda conferencia sobre el tema *Rusia*, el conocido hombre público y distinguido ateneísta don Gonzalo Cedrun de la Pedraja, que fué justamente aplaudido y felicitado.

Por la Dirección general de Obras públicas se anuncia la adjudicación en pública subasta, que se celebrará el día 6 de mayo, de los acopios para reparación del firme de la carretera entre Torrelavega y Oviedo, kilómetros 1 al 52, en nuestra provincia, cuyo presupuesto es de 136.061 pesetas y 79 céntimos.

Con motivo de las obras llevadas á cabo en el sifón de salida, en Parbayón, el sábado quedaron sin servicio de aguas las calles surtidas por la cañería de conducción del paseo del Alta.

En honor al Centenario de *Don Quijote*, el ministerio de Hacienda ha creado un timbre especial de comunicaciones de 5, 10, 15, 25, 30, 40 y 50 céntimos de peseta y de 1, 4 y 10 pesetas, conmemorativos del indicado Centenario.

Dichos timbres se pondrán á la venta del 1 al 15 de mayo en las expendedurías de Madrid, pudiendo circular con ellos libremente la correspondencia, sin perjuicio de que sean utilizados también los corrientes ú ordinarios.

Ha sido nombrado vigilante de la prisión preventiva de esta ciudad don Simón García Martín.

El viernes salió para Madrid el Gobernador civil señor Gutiérrez de la Vega, siendo despedido por gran número de distinguidas personas.

Mañana tal vez regrese el señor Gutiérrez de la Vega.

El presidente de la Excma. Diputación provincial señor Ruiz se halla al frente del Gobierno.

El día 17 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Liérganes subasta para la corta y arrastre de 200 árboles del monte Escobales, para la construcción de edificio escuelas en Pámanes, bajo el tipo de 700 pesetas.

Con toda brillantez se celebró ayer en la Avenida de Alfonso XIII el acto de la jura de la bandera. A las once en punto dió principio la misa, dicha por el parroco castrense don Agapito Aguirre.

Juraron la bandera 160 reclutas, y asistieron al acto las fuerzas de infantería que guarnecen esta plaza, las de carabineros y guardia civil.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los estudiantes celebraron hoy una reunión con objeto de constituir en Santander la «Unión Escolar».

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin & C.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

En el Juzgado de primera instancia de Castro Urdiales, y por renuncia de don Isidro Asúa, se halla vacante la plaza de escribano que debe proveerse por traslación.

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Audiencia territorial de Burgos en el plazo de treinta días naturales.

La Liga de Contribuyentes ha acordado lo siguiente:

1.º Celebrar una Asamblea de productores y consumidores en la que se determinen los medios de regularizar la obtención de los productos agrícolas y de normalizar sus precios, abaratándolos todo lo posible.

2.º Invitar á las demás Corporaciones y Sociedades locales para que cooperen á la realización del proyecto.

3.º Entenderse con las Corporaciones y Sociedades de productores y consumidores de ambas Castillas para formar una Comisión que formule el programa de la Asamblea, en la cual se han de incluir los problemas del riego, del crédito agrícola y de la rebaja de las tarifas ferroviarias y arancelarias.

4.º Esta Comisión ha de señalar la fecha en que se haya de celebrar la Asamblea y todos los demás pormenores. Se aprueban.

Y se levanta la sesión.

La Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes acordaron el sábado patrocinarse y realizar la idea de celebrar en Santander, en el próximo verano, una Asamblea de productores y consumidores castellanos, para determinar los medios de regularizar la agricultura nacional y de abaratar las subsistencias.

Ambas activas Corporaciones que tan laudable interés demuestran por el bien público, se pondrán de acuerdo para determinar de cual de ellas ha de partir la convocatoria.

El sábado celebró sesión la Comisión provincial, acordando informar al señor Gobernador civil en varios asuntos y aprobar algunas cuentas.

Esta tarde, á las seis, se reunirá en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento el Comité provincial antituberculoso.

Autorizada la Junta de Obras del puerto para la adquisición por concurso de un gánguil de vapor para el dragado del puerto de Santander, se anuncia el concurso, que tendrá lugar con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de aquella Corporación.

El importe total del gánguil, con inclusión de todos los gastos necesarios hasta la aprobación del acta de recepción definitiva, no podrá exceder de 283.662 pesetas.

Las proposiciones, que habrán de estar redactadas precisamente en castellano, así como los demás documentos del proyecto, se admitirán en la Secretaría de la Junta durante un plazo de tres meses, que empezará á contarse el día 10 de julio de 1905. Dichas proposiciones se presentarán en pliegos cerrados por separado de los restantes documentos y extendidas con arreglo al modelo adjunto en el papel sellado correspondiente.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de marzo, fué el siguiente:  
Nacimientos 198; natalidad por 1.000 habitantes, 3,46; defunciones, 112, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 4; grippe, 2; tuberculosis, 10; enfermedades del sistema nervioso, 18; id. del aparato circulatorio y respiratorio, 30; id. digestivo, 7; id. genito-urinario, 2; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 5; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 29; resultando una mortalidad de 1,96 por 1.000 habitantes.

## TELEGRAMAS

Madrid 9

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado encargar á una comisión de ingenieros que informe acerca de las causas que han dado origen á la catástrofe en el tercer depósito del Lozoya.

También se han tomado otros varios acuerdos relacionados con la catástrofe.

Después del Consejo el señor Villaverde estuvo en Palacio con objeto de someter á la regia sanción el indulto de los reos de Cáceres.

El ministro de Marina señor Cobián acompañara al Rey á Valencia.

El señor Gutiérrez de la Vega ha conferenciado con el jefe del Gobierno.

Con la salida del señor Lacierva de ministerio se considera resuelta la huelga estudiantil.

Ha salido para Valencia don Alfonso

acompañado de los señores Villaverde, Martitegui y Cobián.

Comunican de Mahón que han llegado los Reyes de Inglaterra.

Ha fallecido la condesa de Sástago.

Se desconocen detalladamente, las causas principales del terrible hundimiento que ha paralizado completamente la vida oficial.

En toda España no se habla de otra cosa que de la magnitud de esta.

Hoy domingo, el pueblo madrileño todo ha desfilado ante las ruinas del depósito, comentando desfavorablemente para nuestro gobierno, el punible abandono en que se hacían las obras, causa principal de que queden infinidad de familias en la más horrible miseria.

He presenciado los trabajos de salvamento por las fuerzas de ingenieros militares y obreros compañeros de las desgraciadas víctimas y unos y otros hacen heroicos esfuerzos, llegando al pueblo á acoger con grandes aplausos los sobre-humanos esfuerzos de estos valientes.

Por correo remito carta dando pormenores.

COLINA.

### AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA

Patente de invención por veinte años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos**. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

**15 céntimos la pastilla.**

Pídanse precios, detalles y condiciones 8 la Maison A. de Birasol y Compañía, Tutor 38, Hotel, Madrid.

### PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el **mejor y único**; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

### RESTAURANTE EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

PLATO del día: Pichones á la caralana

# CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

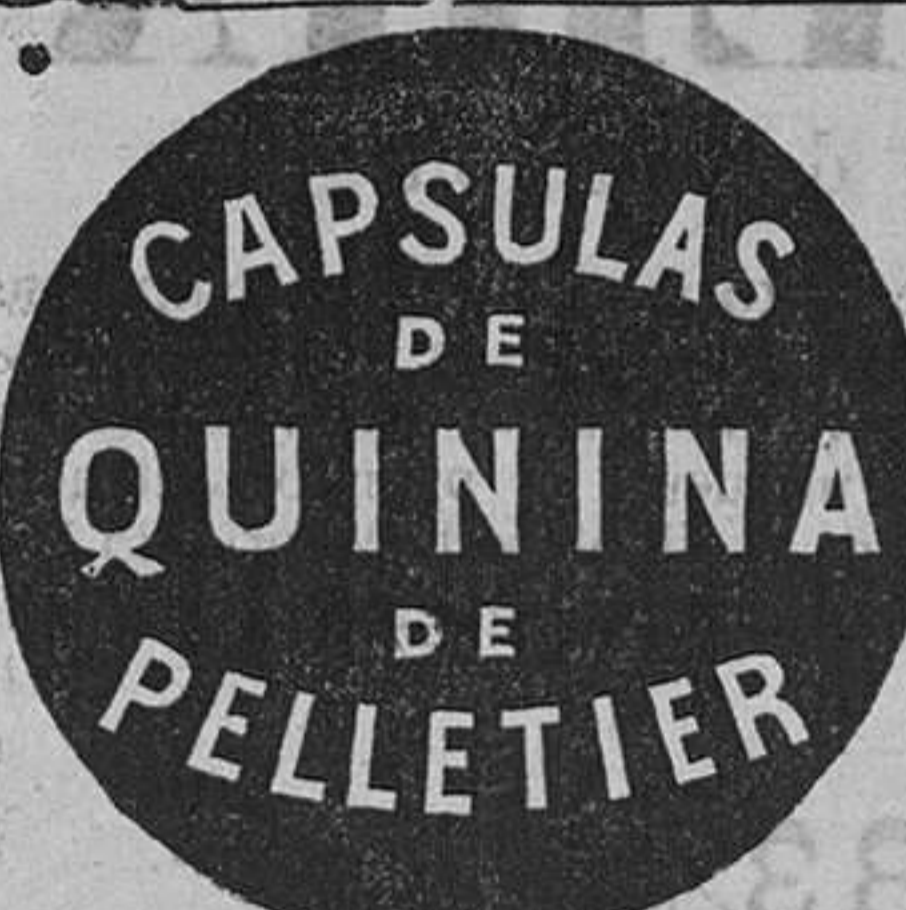
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



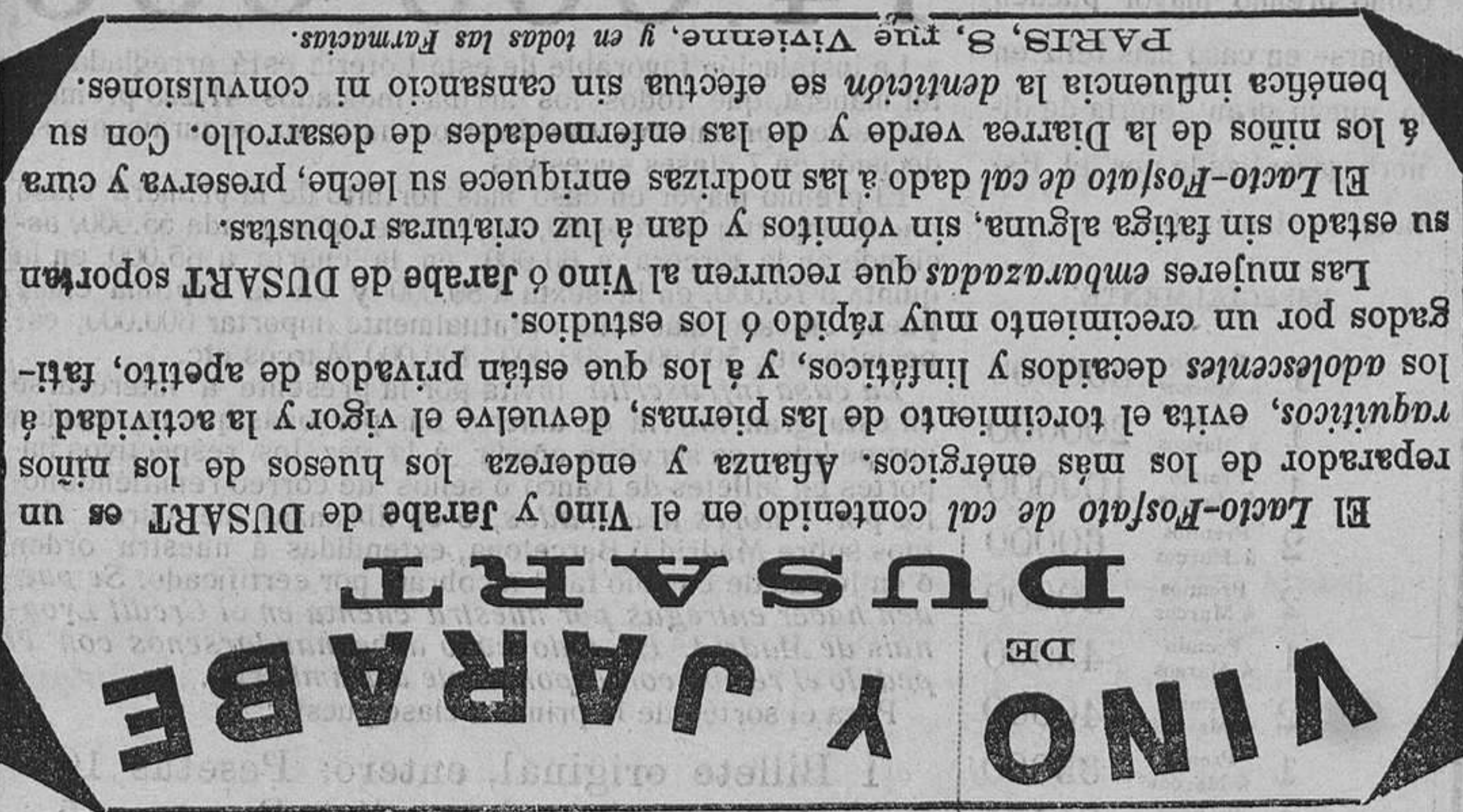
**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. Las mujeres embarazadas que recurren al vino ó jarabe de DUSART soportan gados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento de las piernas, devuelven el vigor y la actividad á reparador de los mas energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños El Lacto-Fosfato de cal contenido en el vino y jarabe de DUSART es un

**VINO Y JARABE DE DUSART**

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

# LA MONTAÑA SANTANDER

VELASCO, NÚM. 11.

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya trasladado á local más amplio y que reune mejores condiciones para el objeto.

Al instalarse en su nuevo local LA MONTAÑA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.

Conocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que son sumamente económicos.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11.08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11:08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 á las 17'30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22. Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082.—Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'16.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15.

Para Marrón, á las 17'40.

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58 de la noche.

De Marrón á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpia y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 8'14, 11'23, 14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'346 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'15, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos. Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. —MADRID.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo.

600,000

Marcos ó aprox. Ptas.

1.000.000

como premio mayor pueden

ganarse en caso más feliz en

la nueva gran lotería de dinero

garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 45000
- 2 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 2 Premios á Marcos 30000
- 7 Premios á Marcos 20000
- 1 Premio á Marcos 15000
- 11 Premios á Marcos 10000
- 26 Premios á Marcos 5000
- 86 Premios á Marcos 3000
- 106 Premios á Marcos 2000
- 415 Premios á Marcos 1000
- 552 Premios á Marcos 300
- 25048 Premios á Mar os 169
- 14971 Premios á Marcos 200 ,
- 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 85,000 billetes, de los cuales 41,225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 43,775 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8,325,120

ó sean casi Pesetas

14.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41,225 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1905

Valentin y C. ia

Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Taller de Fotograbado Teléfono 1346

PABLO SANTAMARÍA

Clavel 1 - MADRID

Especialidad en fotograbados  
bicolor, tricolor y cuatricolor.

REPRODUCCIÓN

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.



CIA COLONIAL


COMPANIA COLONIAL

CAFÉS

CHOCOLATES

MAYOR 18. MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID



PAPEL VIEJO

En la imprenta de este periódico se vende una gran partida.